

Hoy, durante una interpelación urgente, en el Pleno del Congreso

Elvira Rodríguez: “La Seguridad Social ha colapsado y esto es un verdadero problema para los ciudadanos. Le recuerdo que son los españoles quienes le pagan el sueldo”

- La diputada del Grupo Popular, Elvira Rodríguez, afirma que la “Seguridad Social ha colapsado, sus oficinas están bloqueadas y es más difícil conseguir una cita que el presidente Sánchez diga una verdad”
- Asegura que el ministro Escrivá “se está impregnando de la irresponsabilidad de todo el Gobierno, en todos los ámbitos, incluido el grave asunto de la ley del sí es sí”. A renglón seguido, aconseja al ministro que “coja su móvil, teclee ‘mal funcionamiento de la Seguridad Social’ y pulse ‘noticias”
- “La culpa no es del Gobierno anterior, señala Rodríguez, al tiempo que pregunta a Escrivá si en tres años no ha podido hacer nada; qué han hecho en este campo los anteriores ministros del Gobierno socialista y si se refería a su antecesora Magdalena Valerio, ahora premiada con la presidencia del Consejo de Estado”
- Aclara la diputada popular que esta cuestión “no es oportunismo político” y de hecho “se lo reprocha también el Defensor del Pueblo que le pide que ‘resuelvan las demoras y denuncia la falta de disponibilidad de citas presenciales’, es poner de manifiesto una realidad”. “Esta es una administración que siempre gozó del predicamento de los ciudadanos, cada día va a peor en lo que respecta a su atención a los españoles”, advierte
- Recuerda que este Informe viene precedido de una primera comunicación a su secretario de Estado en agosto de 2022 debida al “incesante número de quejas recibidas relacionadas con las dificultades de los ciudadanos para obtener cita previa en cualquier provincia del territorio nacional”, apunta la dirigente del PP, quien indica que “en septiembre pasado, el secretario de Estado anunció la creación de 1.615 puestos de trabajo para fortalecer la atención al ciudadano que serían ocupados, en primera instancia, por funcionarios interinos (¿temporales, Sr ministro?)”
- “El Defensor del Pueblo consideró que estas medidas eran insuficientes y puso de relieve que los ciudadanos, en sus quejas, se ven obligados a

realizar múltiples llamadas telefónicas “en diferentes horas y días, en su deseo de obtener cita previa, así como sucesivos trámites a través de internet, en su mayoría sin resultado positivo”, afirma

- La dirigente popular pregunta a Escrivá “para quién creen que trabajan”, a la vez que le asegura “que son los españoles los que le pagan el sueldo y a ellos se debe, aunque no lo parece”
- Subraya que se está tramitando en el Congreso la Ley de Servicios de Atención a la Clientela que impone obligaciones muy exigentes para los servicios de atención al cliente, tales como la de responder al 95% de las consultas, quejas y reclamaciones en menos de 3 minutos. Pregunta a Escrivá por qué no lo aplica a la Administración
- En opinión de Elvira Rodríguez “este Ejecutivo es especialista en imponer obligaciones a los demás, pero para sí mismo ancha es Castilla”
- “Señor ministro no les traemos hoy aquí un problema administrativo, sino un verdadero problema ciudadano, del que ustedes, tan afectos al postureo, deberían ser conscientes”, sostiene
- Rodríguez apostilla que “lo denuncian los funcionarios y los sindicatos”. De hecho, “el año pasado UGT, CCOO y CSIF emitieron un comunicado conjunto calificando la gestión del Ministerio como ‘fracaso’, además de otros calificativos”, explica
- Finalmente, destaca que al “parece que han encontrado su piedra filosofal: reducir de 15´ o mejor a 10´el tiempo de atención a los ciudadanos en sus citas presenciales”